

Pliego de Condiciones Técnicas.
Concurso Público de Precios.

Adquisición de servicios de gestión de prensa y relaciones públicas.

Gerencia de Comunicación y Marca.

1. Introducción

Ceibal tiene como misión ser el centro de innovación educativa con tecnologías digitales del Uruguay, promoviendo la integración de la tecnología a la educación con el fin de mejorar los aprendizajes e impulsar procesos de innovación, inclusión y crecimiento personal.

Su visión institucional es impulsar junto al sistema educativo una educación innovadora e inclusiva mirando al futuro, aprovechando las oportunidades que ofrece la tecnología, para que cada estudiante del Uruguay desarrolle su potencial de aprendizaje y creatividad, construyendo capacidades para la ciudadanía global.

En el marco de la implementación de su plan estratégico 2021 - 2025 Ceibal busca consolidar procesos de comunicación que permitan mejorar el vínculo con usuarios. Asimismo, se propone que los beneficiarios y la sociedad en su conjunto conozcan en profundidad la propuesta de valor de Ceibal.

Desde la Gerencia de Comunicación y Marca es un objetivo y compromiso de gestión contribuir a la percepción de valor de Ceibal, vía, entre otros, la mejora de la estrategia de prensa y gestión de relaciones públicas.

Ver ceibal.edu.uy

Ver librito institucional [Ceibal Aprendiendo del futuro](#)

2. Objeto del llamado

El llamado pretende que Ceibal tenga un socio estratégico en el manejo de prensa, pudiendo capitalizar de mejor manera su presencia en medios y profundizar en el entendimiento que diversos públicos tienen sobre la gestión de Ceibal. Busca abarcar el manejo de notas periodísticas y relaciones públicas.

El adjudicatario del presente llamado deberá:

1-Trabajar bajo la supervisión de la **Coordinación de Prensa y PR** de Ceibal, quien informará de necesidades, analizará propuestas y proveerá materiales internos para gestionar cada una de las acciones acordadas

2- Proponer estrategias de manejo de prensa que permitan **maximizar** el alcance al público deseado y **profundizar** en el entendimiento de la información sobre Ceibal, permitiendo un mayor nivel de acercamiento y entendimiento.

3-Desarrollar **estrategias proactivas** de acercamiento a medios y referentes, con objetivos concretos a lograr tanto en la narrativa periodística como en el contacto con referentes, en tanto medios de comunicación en sí mismos.

4- Crear un **mapa de medios** con contactos de periodistas estratégicos (segmentados por tema) en medios de comunicación de Montevideo e interior.

3. Requisitos

Además de todos los requisitos formales establecidos en el pliego general, los oferentes deberán

- Acreditar antecedentes y solvencia para desarrollar las tareas detalladas en el objeto del llamado: Gestión de prensa.
- Acreditar antecedentes y solvencia para desarrollar las tareas detalladas en el objeto del llamado: Relaciones Públicas.
- Detallar el equipo asignado al objeto del llamado.

Se considerará positivamente:

- Acreditar antecedentes con Ceibal, ANEP, MEC u otras instituciones del Estado.
- Acreditar experiencia en organizaciones educativas o tecnológicas.
- Acreditar experiencia en manejo de crisis reales mediante casos probables.

A los efectos de esta acreditación los antecedentes serán tenidos en cuenta los presentados en el portafolio correspondiente y en el sitio oficial del postulante. Además podrá aportar datos de contacto o cartas de clientes.

4. Presentación de ofertas

4.1 Oferta técnica

A. Antecedentes. Experiencia y referencias de clientes. Incluir los antecedentes más destacados con acceso a material que lo acredite. Indique específicamente si en alguno de ellos trabajó con el Estado o con contenidos educativos.

B. Equipo: Profesionales a cargo del desarrollo estratégico y de la atención cotidiana de las necesidades requeridas. Se solicita detallar la cantidad de integrantes del equipo afectados directamente a la atención de la cuenta, así como su nivel de dedicación y de formación.

4.2. Oferta económica

C. Costos. Detalle mensual de honorarios del servicio. Es necesario completar el cuadro a continuación:

HONORARIO MENSUAL S/IMP. \$ UY	IMPUESTOS \$ UY	TOTAL HONORARIO MENSUAL C/IMP. \$ UY
\$	\$	\$

Adicionales de cotización obligatoria y adjudicación opcional: servicios que pueden o no ser contratados, a determinar por Ceibal.

Adicionales	Presupuesto en \$UY sin iva	IVA	Presupuesto en \$UY con iva
Capacitación mediante charla o taller			
Media Training multimedia con periodistas o visita a medios			

5. Evaluación de la oferta

Las ofertas serán evaluadas con base en tres aspectos:

ASPECTOS A EVALUAR	PESO
1. Antecedentes (clientes, experiencia)	30 %
2. Equipo (integrantes, nivel de dedicación y formación).	30 %
3. Costos (honorario mensual)	40 %
TOTAL	100 %

6. Plazo

El plazo de adjudicación será de un año con opción de renovación por igual período para seguir prestando el servicio por un año más.

La renovación se gestionaría bajo acuerdo de ambas partes, siempre y cuando se mantengan las condiciones comerciales adjudicadas y haya plena conformidad con la prestación del servicio.

Si debiera considerarse alguna paramétrica de ajuste de precios para la renovación anual se solicita incluir explícitamente en la propuesta (ej, ajuste anual por IPC).